

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, sábado 18 Agosto 1900.

N.º 5.747

SECCION POLITICA

Semillas insanas

De tarde en tarde la prensa de Madrid, como si la inspirara un espíritu maquiavélico, suelta chispazos sobre la cuestión de los Institutos de Menorca é Ibiza para ir á parar en la consecuencia del descrédito del regionalismo, pretendiendo hacer comprender que Menorca é Ibiza, tildan de opresora, absorbente y egoísta á su hermana mayor Mallorca.

Recoje uno de estos chispazos el simpático Ballester en uno de sus artículos cotidianos, y le saca la lógica acomodada á sus ideas regionalistas.

Nosotros entramos hoy en este problema trascendental á manifestar nuestro pensamiento, nuestro modo de ver y apreciar en él.

Haciéndonos eco de los clamores de las Islas de Menorca é Ibiza, creemos en la justicia de los mismos. No pretendemos entrar en la cuestión de si los contingentes provinciales son equitativos y si se pagan ó se rechazan, ni si contribuyen ellos á los servicios propios de la Diputación en proporción á lo que requieren de la misma.

El problema es de pedagogía y nosotros, aunque poco versados en ella, entendemos que son de suma necesidad, de alta conveniencia esos centros de cultura general en las Islas de Menorca é Ibiza. Háblase de suprimirlos de acuerdo con los interesados y suponemos que estos interesados serán los representantes de esas islas. Por desgracia esa representación es de pura conveniencia política, como todos sabemos, y no reflejo del modo libérrimo de un pueblo, y por ello, mal proceder era el que se pretendía seguir; significaba ello una audacia política, un acto despótico ó tiránico, quizá hubiérase traducido de llevarse á cabo como una satisfacción de amor propio.

Las Islas de Menorca é Ibi-

za, donde la cultura é ilustración abundan por fortuna, no hubieran nunca de realizarse tildado á Mallorca de opresora ni mirado con ojos aviesos á la capital, Palma. Las quejas hubieran confluído contra los autores de tamaño desafuero. Los actos de los políticos no deben afectar á la localidad, ni aún á la Corporación, ni al sistema, ni menos al régimen; son puramente personales ó de partido y este ó ellos deben responder.

Hay, pues, que desvirtuar los conceptos que intencionadamente se lanzan á la publicidad. Lógico es que ciertos y determinados servicios públicos se centralicen, porque no pueden prestarse separados ó aisladamente y efecto de las circunstancias geográficas tocamos los balears las consecuencias malas ó dañinas de esa centralización. Y aunque no fuera Palma la capital, era por su posición central en el Archipiélago, la indicada para reunir esos servicios comunes.

Se nos hace difícil que esas semillas lanzadas al viento las pueda arrojar persona nacida en Baleares. Cuanto tienda á perturbar el concierto y la armonía balear, es altamente indigno y falta de patriotismo.

No atendemos razones cuando se trata de suprimir entidades que en modo alguno pueden dejar de existir, ni menos aún centralizarse en provincias, que, cual la nuestra y las Canarias, están desunidas por largos trechos de mar. No censuramos que se pretenda crear en Palma una escuela de Artes y Oficios, sino que de corazón aceptamos el pensamiento; pero si no hay fondos, no se intente crearla perjudicando intereses creados y arrebatando á los pueblos el alimento intelectual. Es este tan imprescindible hoy, como el físico, porque los pueblos no se miden por el vigor muscular sino por el del entendimiento. Así, pues, sería un dislate una sustitución de esta clase.

Comprendemos la iracundia de menorquines é ibicen-

cos apenas apuntada la idea, pero no nos explicamos que hayan algunos elementos pretendido hacerla converger sobre Palma. ¿Donde iban á mandar á ilustrarse, que siempre uno se ilustra en un Instituto, sus hijos aquellas familias de las Islas pequeñas que no contaran con recursos? ¿Qué camino les quedaba para obtener una carrera?

Diránnos que son nulos los resultados de esos centros de instrucción; pero ello queda desvirtuado con el plantel de jóvenes cultos y aprovechados, que, tanto Menorca como Ibiza, presentan en las Universidades del Reino, salidos de sus Institutos.

Se pretenderá que hoy conviene más hacer mecánicos y obreros que bachilleres y médicos y abogados y filósofos y farmacéuticos, de que hay exceso. Pero esto no es razón. Cada padre dedica á su hijo, á lo que le cree apto y nunca están de más los títulos profesionales en los pueblos. Si el título ahogara toda inclinación en el individuo, quizá habría lógica en el razamiento, pero no es así, y bien nos consta á todos.

Por esto al exponer clara y categóricamente nuestra opinión, confabulando uno y otro asunto, el docente y el de la aviesa intención de alguna mano oculta contra la solidaridad balear, la manifestamos en el sentido de que somos y seremos siempre defensores de la continuación de los estudios de segunda enseñanza en las dos Islas de Menorca é Ibiza.

(«La Unión Balear»)

SECCION DE NOTICIAS

Bruselas 10 de agosto.

Después de algunas oscilaciones, el gobierno se ha decidido á estimular la organización de una legión de voluntarios belgas que irá á unirse en el Celeste Imperio á las tropas enviadas allí por las distintas potencias.

Los ministros se han ocupado, con el asentimiento del Rey, en este proyecto. El ministro de Negocios extranjeros se ha dedicado á examinar si una empresa de este género es compatible con nuestros deberes de

Estado neutral. La cuestión ha sido resuelta afirmativamente; pero, á fin de proceder con la mayor seguridad posible, nuestro gobierno ha querido obtener acerca de este punto la opinión de las potencias que en 1870 garantizaron la existencia de nuestra nacionalidad.

Hasta ahora no se ha recibido respuesta alguna de Inglaterra; pero Francia y Alemania han manifestado que una intervención belga en la China, bajo las condiciones en que se presentaba, no podía suscitar ninguna objeción y estaba justificada, tanto más cuanto que Bélgica tiene en la China cierto número de súbditos y de intereses que defender.

Estas opiniones favorables han desvanecido los últimos escrúpulos de nuestros ministros; los cuales han hecho saber inmediatamente á la Comisión organizadora que podía proseguir sus trabajos y que no le faltaría el apoyo de las autoridades.

A su vez ha intervenido en el asunto el ministro de la Guerra, dirigiendo las oportunas instrucciones á los coroneles de todos los regimientos, escitándoles á dar todas las facilidades posibles á la comisión de reclutamiento que se ha encargado de alistar principalmente militares para la expedición destinada á la China. Además, se concederán licencias limitadas á los oficiales y soldados que quieran formar parte de la referida expedición.

Gracias á los estímulos oficiales y también porque se sabe que el Rey se muestra muy favorable á esta empresa, se presentan gran número de voluntarios y se cree que antes de que termine este mes estará dispuesto á embarcarse para el extremo Oriente un cuerpo de 1.200 hombres acostumbrados al manejo de las armas.

Los jefes de la expedición están ya designados y ambos han sido elegidos entre los oficiales que se hallan todavía en activo servicio. Dichos oficiales son el teniente coronel Bartels, de Lieja, que mandará en jefe, y el comandante Haneuse, del cuerpo de carabineros, de Bruselas, que será el segundo jefe.

Se ha rogado al Arzobispo de Malinas que designe dos curas para acompañar á la expedición en el concepto de capellanes castrenses.

El referido cuerpo operará bajo la bandera belga y se pondrá á las órdenes del general en jefe de las fuerzas aliadas.

Sábase que éste es el feld-mariscal Waldersée y que próximamente saldrá para China.

Los belgas esperan no llegar demasiado tarde. Su marcha se ha fijado para el día 15 de septiembre.

Se había anunciado que el príncipe Alberto representaría á la Corte de Bélgica en los funerales del Rey Humberto; pero luego se ha dicho que se habla dado contra orden, porque el príncipe debía asistir en Coburgo á las exequias del príncipe Al-

fredo de Inglaterra, primo del Rey de los belgas.

La verdad es que el príncipe Alberto no ha ido á Coburgo, ni á Roma, y el Rey Leopoldo ha enviado á ambos puntos altos dignatarios encargados de representarle.

En esta capital se celebró ayer un oficio de difuntos en sufragio del alma del Rey Humberto, por encargo del ministro plenipotenciario de Italia, quien invitó al acto á todos sus colegas del cuerpo diplomático. La mayoría de éstos asistieron á la ceremonia, así como también nuestros altos funcionarios belgas. El Nuncio de Su Santidad se halla ausente de Bruselas. Desde hace algunos días se encuentra en París.

Rusia atraía principalmente durante los últimos años á los capitales y obreros de nuestro país. A consecuencia de ello hay en la región de Donetz gran número de establecimientos industriales, explotaciones carboníferas, altos hornos y fábricas de cristal, creadas y explotadas por belgas.

Hasta ahora nuestros compatriotas habían vivido en muy buenas relaciones con la población rusa; pero esta armonía era solo aparente pues en el fondo los obreros rusos veían con disgusto la competencia que les hacían los extranjeros.

Ultimamente ha ocurrido un conflicto en Santorinowka entre los obreros rusos y belgas empleados en las fábricas de cristal. Hubo reyertas á la salida de los talleres, varios individuos se batieron cuerpo á cuerpo y durante la noche los rusos pegaron fuego á los edificios habitados por los belgas. En ellos había mujeres y niños, los cuales, llenos de terror y medio desnudos, emprendieron la fuga y se encaminaron á través de la estepa hasta la estación de ferro carril más próxima.

Entretanto, llegó la gendarmería rusa y restableció el orden.

Los agresores han sido castigados y, después de algunos días de interrupción, se han reanudado los trabajos; pero, á consecuencia de estos sucesos, cierto número de familias obreras belgas han abandonado á Rusia, jurando que no volverán á poner los pies en el territorio moscovita.

En la actualidad se celebra en esta capital la reunión quinquenal del Congreso penitenciario. Trátase de una reunión internacional, en la que los países extranjeros han delegado lo más escogido de sus jurisperitos y de sus administradores. Dicho Congreso está presidido con grande acierto por un funcionario belga, mister Francois De Latour, secretario general del ministerio de Justicia.

Encargado de la dirección superior de las prisiones y de los establecimientos de beneficencia, el referido funcionario los ha colocado á una grande altura, en términos que Bélgica puede hoy con legítimo orgullo exhibirlos á las miradas de los extranjeros.

M. de Latour es discípulo y continuador del inolvidable Dupetiaux, quien, antes de organizar los grandes Congresos católicos de Malinas, dotó á Bélgica de un régimen penitenciario modelo.—Y.

La cuestión china

Comentarios

Los infelices extranjeros que que-

dan todavía vivos en Pekín, se encuentran ahora, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared, siguiendo los consejos del gobierno francés de que no se muevan de la capital, quedan expuestos á morir degollados por los chinos, y siguiendo el de Rusia de que vayan á Tien Tsin bajo el amparo de una escolta indígena, quedan igualmente expuestos á perecer de aquella misma manera en el camino.

Por fortuna, si no mienten los telegramas más recientes que nos vienen de China, la columna aliada de socorros á Pekín ha llegado ya en sus afortunados reconocimientos á la corta distancia de 30 kilómetros de la capital, pero esos pocos kilómetros son precisamente los más difíciles de salvar, suponiendo ser verdad los rumores de que en las cercanías y alrededores de Pekín se encontrará la citada columna con más de 50.000 chinos y boxers delante y otros 35 ó 40 mil por detrás.

Estamos, pues, en el punto más agudo de la crisis, y no se dispararán las justas y generales alarmas que sentimos en el Occidente hasta saber que la columna de tropas internacionales ha roto las líneas enemigas entrando triunfalmente en la capital china ó que ante la imposibilidad de hacerlo ha emprendido ordenadamente la retirada hacia Tien Tsin, su punto de partida, para esperar allí los refuerzos que vienen del Occidente y el generalísimo Waldersee, emprendiéndose entonces con completa seguridad de éxito el avance hacia Pekín.

Las demás novedades relacionadas con la cuestión china, se reducen simplemente á que el acuerdo entre las naciones coaligadas contra China no es tan completo como fuera de desear, desde el momento en que Rusia hace política aparte, amenizando con anexionarse, si los chinos se lo permiten y sin preocuparse de lo que puedan decir ó hacer las demás naciones aliadas, toda la Manchuria, en donde hacen ya los cosacos una guerra de conquista y de exterminio.

Los Estados Unidos, por otra parte, en vez de ir de común acuerdo con sus aliados, no buscan más que entrar en componendas con los diplomáticos chinos, salvar su legación en Pekín y luego salirse de la liga interacional para mandar cuanto antes sea posible las tropas que tienen en la China al archipiélago filipino, en donde los negocios yanquis van cada vez de mal en peor.

Inglaterra, por fin, no busca, como de costumbre, más que su conveniencia, ó sea que no peligre su influjo político y comercial en el valle entero del Yang Tsé, sin que se le importe gran cosa lo que hagan ó dejen de hacer las demás naciones coaligadas.

Tampoco el Japón va de buena fé desde el momento en que sin preocuparse de los acuerdos de la liga internacional no procura más que indemnizarse en la península de Corea de las ventajas que van logrando los rusos, sus rivales, en la Manchuria.

Mientras las naciones occidentales ponen cada vez más de manifiesto las divergencias que entre las mismas existen, divergencias que no escapan al ojo perspicaz de los políticos chinos, va el gobierno de Pekín aumentando de una manera formidable sus elementos de resistencia al extranjero y logra que sus emisarios, distribuidos por todo el imperio, enciendan

los ánimos de los campesinos indígenas que se alistan en masas considerables para lo que ellos llaman la guerra santa y que sea por medio de dádivas ó por temor al castigo hagan causa común con los revolucionarios los mandarines de las provincias de Chang Si y de Honan, que si no mienten los telegramas de Shanghai, disponen de más de 50.000 pabellones negros para mandarlos á la primera señal á la defensa de Pekín.

Grave, gravísima continúa, pues, siendo en China la situación de los extranjeros.

Los yanquis en Filipinas

De la misma manera que se encuentran los ingleses en el territorio de las repúblicas sud africanas de Orange y del Transvaal ocupando las poblaciones importantes con fuertes guarniciones, pero sin poder salir de ellas como no sea en fuerzas considerables ó exponiéndose á serios descalabros, se encuentran ahora los norteamericanos en el Archipiélago filipino, donde son únicamente dueños del terreno que pisan y están expuestos á los continuos ataques de las guerrillas filipinas, ataques que acaban muchas veces en verdaderas victorias de los indígenas.

Así acaba de sucederle á la columna del coronel Greese que, según telegrama del generalísimo Mac Arthur fué después de reñidísimo combate batido por los tagalos, á los cuales tuvo que rendirse.

No hay que decir ahora el terrible efecto que en vísperas de las elecciones presidenciales habrá producido en el ánimo del candidato primero Mac-Kinley, pero más efecto que en el actual presidente de Norteamérica producen los sucesos de Filipinas en Inglaterra, mejor dicho en el gobierno inglés, ya que continuando como ahora semejante situación en Filipinas, se aleja cada vez más la posibilidad de que se realice el proyecto que, según se ha descubierto ahora llevan entre manos los gabinetes de Washington y Londres.

Trátase en dicho proyecto de que en cuanto esté pacificado por completo el Archipiélago filipino, cederlo los Estados Unidos á la Gran Bretaña á cambio de las Indias Occidentales inglesas, excepción hecha del Canadá.

Pero, para semejante cambio de colonias, se necesita ante todo que los yanquis sean en realidad dueños del Archipiélago magallánico.

Por lo que antecede se comprende el penoso efecto que en Inglaterra produce cada noticia que se recibe de Manila, dando cuenta de que los americanos han sufrido en Filipinas un descalabro.

También explica lo que antecede el porque los ingleses no hicieron la menor protesta ante las demás naciones, cuando al estallar la guerra hispano-yanqui se echaron los americanos sobre las Filipinas ocupadas entonces por España, desentendiéndose en absoluto de los preceptos de la doctrina de Monroe.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Que algo grave debe ocurrir en el Africa del Sur, nos lo da á comprender el telégrafo oficial inglés y los telegramas de Mafekin, que, recibidos por la vía de Londres, publican los periódicos ingleses.

Según dichos telegramas, corre con insistencia en Mafekin el rumor de que por la parte de Zeerust se han visto fuertes partidas de Boers, por

lo que temiéndose contra aquella ciudad un golpe de mano se ha dado orden de que en la misma se concentren todas las tropas que forman la columna del general Carrington.

Lo más sospechoso que hay en los telegramas en cuestión, está en que la censura inglesa los ha tenido detenidos durante algunos días.

En cuanto á Dewet se encuentra este bravo caudillo boer, según las últimas noticias, en las cercanías de Potchefstroom, entre los ejércitos de Methuen, Kitchner y Brootwood, mientras que Hamilton por otro lado impide que se vayan á reunir con las columnas que mandan Delarey y Goller.

Sobre el paradero de Luis Botha nada se ha podido saber aún en Londres, por ignorarlo también Lord Roberts.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 AGOSTO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Rotger, Barceló, Pons Carreras, Ponsetí, Mercadal, Pons Martí, Pons Sitjes, Fabregas Pax, Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia con la que remite aprobado el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de este partido para el año 1901.

Se acordó que la comisión de Hacienda redacte el informe que debe emitirse en un recurso que para este efecto remite el Sr. Gobernador y el cual han formulado D. Juan Pavia Pons, D. Mariano Gil Rey y otros vendedores de frutas, legumbres y hortalizas, contra el acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la petición de exención del arbitrio municipal establecido sobre aquellas especies.

Se acordó pasen á informe de la comisión de Beneficencia dos instancias presentadas por D. Amador Brusotto Sanz y su consorte D.^a Francisca Salleras Calafell vecinos de Palma de Mallorca y D. Mateo Cabrejas Salas y su consorte D.^a Francisca María Palmera, en las que solicitan se les conceda la prohibición de dos niñas expósitass.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una comunicación de la Junta de Cementerios con la que remite una instancia de los administradores de entierros Pedro Prats Defís y Ginés Olaya pidiendo se les autorice para cobrar honorarios por las inhumaciones de cadáveres de personas pobres siempre que se efectuen con ataud.

Se acordó pase á informe de la misma comisión una comunicación de la mencionada Junta de Cementerios en la que trasmite una proposición presentada por el vocal y médico del establecimiento D. Lorenzo Pons Marqués, para que al reformar la tarifa de derechos del capellán y sepultureros, se concedan á este los que en la citada comunicación se expresan.

Se acordó pase á informe de la misma comisión una comunicación de la Junta de Cementerios de la que se dió cuenta en la sesión anterior, proponiendo se modifiquen las tarifas de

derechos de enterramientos y venta de sepulturas, así como la de derechos del capellán y sepultureros.

Se acordó excitar á la Junta de Cementerios para que presente un proyecto de reforma general del Reglamento por que aquellos se rigen, procurando subsanar todas las deficiencias que la experiencia ha venido poniendo de manifiesto desde que rige el vigente.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana é ingeniero de obras públicas una instancia de D. Rafael Mercadal Timoner en la que solicita autorización para construir un almacén lindante con la nueva carretera de Ciudadela conforme al plano que acompaña.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Alcalde, Barceló, Pons Sitjes, Fabregas Pax y Villalonga para que propongan los regocijos más adecuados para celebrar la festividad de la Virgen de Gracia, tomando en cuenta el crédito consignado para ello del presupuesto.

Se acordó aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1901, exponerlo al público y someterlo á la aprobación de la Junta municipal.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo por diez años y por medio de concurso del almacén número 17 de la plaza del Claustro.

Se quedó enterado de varias cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición del camino de Favarriz y calles de esta ciudad y obras en el cementerio de San Clemente.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Del árbol caído.....

Ante las reiteradas instancias de la Junta de Cementerios acordó el Ayuntamiento en sesión del día 27 de Junio último, que no se considerasen enterramientos de pobres, á los que tuvieren lugar con ataúd en ponteón, fosa ó nicho, debiendo por lo tanto abonar las familias de aquellos, los respectivos derechos reglamentarios; con cuyo acuerdo se revocó otro que estaba en vigor, por el cual eran permitidos todos los enterramientos de pobres con ataúd, cuando alguna persona caritativa lo hubiese proporcionado, y siempre que á juicio de la Alcaldía se autorizase así, por constarle que verdaderamente el cadáver que se quería hacer pasar resultaba ser el de una persona pobre.

Y este último acuerdo había sido adoptado, en vista de la campaña iniciada por nosotros desde estas columnas, y en la cual la opinión general demostró estar conforme. Pero ahora se ha alegado para destruir aquella labor, que son en gran número las familias que solicitan dicha circunstancia, para eludir el pago de los derechos reglamentarios, y esta *muletilla* como no podía menos de suceder ha dado sus frutos. El cadáver del pobre de solemnidad, fallecido en el hospital municipal Juan Prats Serra, ha sido de los primeros sacados de la caja y enterrado sin ella en la fosa pública.

Esto nos hace recordar, que cuando no existían fosas en el Cementerio Civil, de las cuales todos sabemos quien fué el iniciador, puesto que la tal medida la combatimos con todas nuestras fuerzas, los Ayuntamientos

que habían precedido á aquel, no tan solo sufragaban el ataúd á los que eran pobres, sino que también les proporcionaban el nicho correspondiente, y por esto nunca se acudió á la *muletilla* de que mermasen los ingresos, puesto que los Cementerios producían todos los años un superávit más que regular.

Nos han sugerido el recuerdo de los datos transcritos, al oír en la sesión celebrada ayer, que los administradores de enterreros, se proponen á su vez hacer leña del árbol caído, y al efecto, la Junta de Cementerios, en nombre de estos, presentó una instancia á fin de que se les autorice para cobrar honorarios por las inhumaciones de cadáveres de personas pobres, siempre que se efectúen con ataúd.

De modo que TODOS se ceban con el pobre y tienden á hacer interminable su calvario, hasta en el mismo seno de la muerte...

M. M.

El administrador de Hacienda ha publicado una circular ordenando á los alcaldes, corporaciones, sociedades, entidades y particulares que no han presentado los libros á la delegación de hacienda ó en su representación á los liquidadores del impuesto de derechos reales, que cumplan este precepto de la ley en un breve plazo pues de lo contrario se les impondrá la multa del triple de lo que hubiesen defraudado.

La dirección general de contribuciones ha dispuesto que la cobranza de las cédulas personales de las clases pasivas se verifique en lo sucesivo por los recaudadores respectivos del impuesto, cuidando las oficinas del ramo de que los interesados las exhiban al ingresar en nómina y en el acto de la revista.

Ha ordenado además que se haga entender á los recaudadores y ayuntamientos en funciones de tales que no deben entregar la cédula que el cabeza de familia solicite sin que este adquiera las de los demás individuos que dependen del mismo.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, dirigida á los Ayuntamientos, recordándoles la obligación que tienen de presentar en las oficinas de la Delegación, dentro del primer mes de cada año, las certificaciones de sus presupuestos de gastos en la parte referente á haberes del personal correspondiente al presente año.

Al propio tiempo exige á todos los Municipios una manifestación de que no tienen deudas con la Hacienda, la cual remitirán dentro el plazo de ocho días, conminándoles en caso contrario con las penas que la ley determina.

Habiendo de proveerse por oposición una beca para la Facultad de Filosofía y Letras; dos para la de Ciencias, sección de física-química; una para la de Derecho y otra para la de medicina, pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores y á la Institución en común de los universitarios de la ciudad de Salamanca, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la Presidencia de la junta de dichos colegios, dentro del término de un mes á contar desde la publicación del

correspondiente anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Los ejercicios darán principio en dicha Universidad el día 17 de Septiembre próximo.

El Centro Ciclista Mahonés trabaja con actividad para organizar algunos festejos en los días 8 y 9 del próximo Septiembre, entre ellos se verificará una carrera de cintas en sitio concurrido de esta población, habiéndose nombrado una comisión para dar más lucidez á la organización de la misma.

A últimos del próximo mes de Septiembre el vapor-correo «Menorquina» sabemos hará un viaje á Marsella con objeto de limpiar sus fondos y hacer las debidas reparaciones y recorrido general en todas sus dependencias.

Como el citado vapor permanecerá con tal motivo quince días en aquel puerto, podrán aprovechar el expresado viaje los que deseen concurrir á la exposición de París, habiéndoseos asegurado además que el importe de los pasajes será muy económico.

Reunida á las doce del día de hoy bajo la presidencia del señor Alcalde, la Comisión de festejos nombrada en la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento, han esbozado los que se tienen en perspectiva para celebrar con algo más de esplendor que otros años la próxima festividad de la Virgen de Gracia. Según hemos podido colegir se compondrán estos del siguiente programa:

El viernes día 7 del próximo Septiembre por la noche, disparo de morteretes en la plaza de la Esplanada, cucaña, suelta de globos y otros. Al siguiente día por la tarde, las tradicionales carreras de caballerías en el *Cos nou* y demás de costumbre. Por la tarde del domingo día 9, carreras de cintas por los ciclistas en la nave central del paseo de Isabel II, terminando los festejos con el disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales que tendrá lugar en la plaza de la Esplanada.

Nuestro particular amigo D. Luis Gimier Darder, profesor de instrucción primaria, abrirá en breve un Centro de enseñanza en la plaza del Retiro n.º 26, sobre lo que llamamos la atención de los padres de familia que deseen enviar sus pequeñuelos al citado Centro, presto que el señor Gimier además de reunir condiciones inmejorables para el desempeño del cargo de profesor, sus conocimientos y clara inteligencia merecen vea recompensados los desvelos que se impone con la creación del Centro de referencia.

Se interesa la presentación en la secretaría municipal del repatriado Juan Coll Quintana, Artillero del 11.º Batallón Artillería de plaza para enterarle de un asunto que le conviene.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo, en el que se distribuyen 910.000 pesetas en 1300 premios.

Precio del billete 50 pesetas.

Idem del décimo 5

Con baile público en la plaza de la iglesia, dan principio esta noche los

festejos que la vecina aldea de San Clemente dedica á su patrono. En la tarde de mañana domingo, tendrán lugar en el Casó las tradicionales carreras de caballerías, reanudándose despues el baile al aire libre, que se prolongará hasta hora avanzada de la madrugada.

Con motivo de la fiesta citada nuestro amigo Pablo Pons ha transformado su establecimiento de la calle de San Gabriel n.º 2, en un *petit hotel*, donde nuestros correligionarios y demás personas á quienes convenga, encontrarán varias clases de manjares, refrescos, vinos y licores, á precios bastantes económicos, unido todo ello á un inmejorable trato.

Las piezas que ejecutará mañana en el paseo de Isabel II la música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2, serán las siguientes:

- 1.º Paso doble «Oquendo» Roig.
- 2.º Fantasia «Carmen» Bizet.
- 3.º Potpurri «El Ferrocarril» Llorens.
- 4.º Mazurca «Amalia» Porcedda.
- 5.º Paso doble «Los Abanderados» Perez.

Según ayer anunciamos, esta noche tendrá lugar el concierto de los hermanos Martín, en los salones del Círculo Menorquina y el que se suspendió ayer que debía darse en el Centro Ciclista, á causa de encontrarse impedido de una mano el guitarrista, tendrá lugar mañana.

En la noche de mañana se exhibirán las vistas del Cinematógrafo en el salón del casino El Consey.

También se encontrarán en el mismo los riquísimos sorbetes, confeccionados con variadas esencias.

Mañana por la noche habrá baile de costumbre en el local donde estuvo instalado el Circo Colón.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 6'25 t.

Un telegrama de Shanghai fecha de hoy dice que los aliados entraron el miércoles en Pekín y que la Emperatriz, acompañada del príncipe Tuan y de la Corte se ha marchado á Siam.

Madrid 18, 3'30 mda.

El telegrama oficial de Bilbao dice que á las ocho de esta mañana zarpó la escuadrilla que conduce á los reyes con rumbo á Gijón y que el «Infanta Isabel» irá en ella sin haber reparado las averías.

Li-Hung-Chang ha recibido ya la noticia oficial de haber entrado las tropas aliadas en Pekín.

Madrid 18, 10'30 m.

Dicen de Bilbao que el ministro de la Gobernación, Sr. Dato, ha emprendido el viaje á Gijón, acompañando á los reyes.

Hoy marchará el Sr. Alzola á tomar baños.

Los reyes desembarcarán mañana á Gijón.

Gasset irá á la Coruña con objeto de saludar á los reyes.

París á la vista 28'85 á 28'89
Londres id. 32'40 á 32'44

Banco de Mahón
COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	66'50	00'00

Mahón 28 Julio 1900.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



TRAJE DE SEÑORA, PARA VISITA

El traje que damos á conocer en este grabado se compone de un cuerpo de encaje calado, corte ajustado y largo hasta el nacimiento de la falda, con solapas y hombreras de la misma tela. Peto de nipsis blanco, forma acordeón y cuello alto. Mangas ajustadas de puño acampanado. Ciuturón de cinta y falda de nipsis, forma acordeón, con volante aplicado y entredós calado.



BATA PARA SEÑORITA

Esta elegante bata constrúyese con lienzo de nansú. Cuello y pechera de encaje y entredoses valenciennes. En el centro de la pechera se coloca un lazo de cinta y todo el borde lo rodea un magnífico volante del mismo encaje, también con entredoses, el cual llega á la cintura por el delantero. Mangas con volantes en los puños y cinturón de cinta con largas caídas.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

VARIEDADES

En el Acuarium de la Exposición, ocurrió un incidente que ocasionó gran pánico entre el público que lo visitaba.

En el momento que la multitud era más compacta, el cristal de uno de los estanques, sin que se pueda explicar cómo, estalló y toda el agua que contenían los depósitos invadió la parte subterránea reservada al público.

Los espectadores, sorprendidos por esta inundación, exalaban gritos de auxilio buscando una salida, porque el agua les llegaba á media pierna.

Los empleados de la Compañía de las aguas certaron inmediatamente las tomas, deteniendo así la inundación creciente.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 19 Domingo

Santos Joaquín padre de Ntra. Señora Magin, Luis, Mariano y Rufino y Santa Tecla.

Salte el Sol á las 5'15 —Pónese á las 6'51.

Luna: Sale 12'00 N.—Pónese 2'56 T.

Para vender

Lo está una barca, en buen estado, con todos los arros de palangre.

Para informes, V.lla-Carlos, calle del Puerto n.º 17.

De Ciudadela para Mahón el pailebot «Unión»

Saldrá dentro de breves días, admitiendo carga para este puerto.

Lo despachan:

En Ciudadela, D. Bartolomé Vives.

En Mahón Sres. Huguet y Mespoch

Nueva Panadería «La Robustez»

Horno calle del Carmen n.º 39

Elaboración de pan y panecillos con harinas de trigo del país sin mezcla alguna.

Baja de precios

Pan 1.º Mahonés selecto á 38 cénts. kilóg.—Tiendas á 36.

Id. 1.º Mallorquín á id. id. id.

Id. 2.º corriente á 36 y 34 id. id.

Panecillos (coks) á 50 y 45 id. id.

Elaboración esmerada, calidad del pan inmejorable.

SE SIRVE Á DOMICILIO.



Val mes aquí que á ca l'Apotecari

- Bifteak con patatas
 - Pollo asado con idem
 - Milanesas
 - Menudos
 - Callos
 - Fiambre de ternera
 - Carne con guisantes
 - Calamares rellenos
 - Carne mechada
 - Tortillas
 - Entremeses varios
 - Conservas en latas de varias clases
 - Variación de postres
- BON VÍ Y BONA CARA.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, calle Ancha, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DE

ANTONIO PRATS

Fundada en 1869 con recompensas internacionales

Plaza del Príncipe, 17

Dicha casa desde hoy ofrece á su numerosa clientela y al público en general las bebidas gaseosas que á continuación se expresan:

Limonada

Granadina

Grosella

Frambuesa

Zarzaparrilla

A PTAS. 1'50 DOCENA

Carbónicas en sifón á Ptas. 0'15 una.

Cerveza Haritz á Ptas. 2'00 docena.

Sin envase y á domicilio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

si que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.